

## 301 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

### INFORMACIÓN ADICIONAL PARA REALIZAR LA MATRÍCULA DE LOS ESTUDIOS DE **1<sup>er</sup> CURSO** DEL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

1. Toda la **información relativa al Plan de Estudios**, calendario académico, horarios, calendario de exámenes y programa de las asignaturas (Guía-e) se encuentra en la página web de la Facultad: <http://educacion.ab.uclm.es/>.
2. En Ed. **Infantil** solamente habrá un curso en turno de **mañana**.
3. El lunes **11 de septiembre** de 2017, a partir de **las 9:00 h.** se iniciará la actividad lectiva, con la celebración de la **Jornada de Orientación para los estudiantes de 1<sup>er</sup> curso**. El programa definitivo de las Jornadas podrá consultarse en la web de la Facultad de Educación (<http://educacion.ab.uclm.es/>).

### INFORMACIÓN ADICIONAL PARA REALIZAR LA MATRÍCULA DE LOS ESTUDIOS DE **2<sup>o</sup> CURSO Y POSTERIORES** DEL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

1. Toda la **información relativa al Plan de Estudios**, calendario académico, horarios, calendario de exámenes y programa de las asignaturas (Guía-e) se encuentra en la página web de la Facultad: <http://educacion.ab.uclm.es/>.

2. En Educación Infantil, la distribución de grupos en segundo, tercero y cuarto será de un **único grupo** en turno de mañana (grupo 12).

En Ed. Infantil **de 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> curso hay un grupo específico de repetidores** (grupo 18) para la asignatura de **Lengua Inglesa y su Didáctica**, que va fuera del horario normal de clase (turno de tarde).

3. El proceso de matriculación en las asignaturas optativas de 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> curso se rige por la norma establecida por la Unidad de Gestión de Alumnos para todos los estudios de la Universidad, siguiendo el procedimiento de asignación de cita previa, que se establece a partir de la nota media del expediente de cada alumno.

Los estudiantes irán eligiendo las asignaturas optativas de la mención mientras haya plazas disponibles. Por tanto, es **muy importante hacer la matrícula en el día y la hora asignada en la cita previa, pues de formalizarla en un día distinto puede perder el derecho de elección.**

El número de plazas por mención para las asignaturas optativas será de **30** para Ed. Infantil (Inglés, Educación Física y Pedagogía Terapéutica).

Según establece la normativa vigente, es muy importante que, en relación con la matriculación de las asignaturas **optativas de 3<sup>er</sup> curso, obligatoriamente tiene que matricularse una asignatura de Formación didáctico-práctica de cualquiera de las menciones** (marcadas con \*\* en el cuadro de asignaturas) **y al menos una asignatura optativa más** de las ofertadas en dicho curso.

En **4<sup>o</sup> curso** tendrán que cursar **al menos 18 créditos de optatividad.**

## 301 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

Recordamos que existen **asignaturas llaves** para poder acceder a las menciones de Inglés (*Lengua Extranjera y su didáctica I y II*) y Pedagogía Terapéutica (*Procesos de enseñanza y aprendizaje y Trastornos de Aprendizaje y Desarrollo*).

4. El periodo lectivo para segundo, tercero y cuarto curso comenzará el **lunes, 11 de septiembre**.
5. La Jornada preparatoria del **Prácticum I de 3<sup>er</sup>** curso será el día 11 de septiembre. La estancia en los colegios será desde el 12 de septiembre hasta el 28 de octubre. En consecuencia, las asignaturas del 1<sup>er</sup> cuatrimestre de tercer curso se impartirán de forma intensiva del 30 de octubre al 22 de diciembre.

Se recuerda la importancia de **consultar la web de la Facultad la última quincena de julio y la primera semana de septiembre**, pues se publicará información relevante en relación con las prácticas (oferta de centros, listado de estudiantes con el orden para la adjudicación, etc.).

Para poder cursar el Prácticum I, el alumno tiene que tener superados 81 créditos.

6. El **Prácticum II de 4<sup>o</sup>** curso se realizará del 30 de enero al 13 de abril. Para poder cursar el Prácticum II es obligatorio haber superado el Prácticum I.

### IMPORTANTE

Para poder realizar el **Practicum I y II** es IMPRESCINDIBLE disponer de certificación negativa de delitos de naturaleza sexual, emitido por el Ministerio de Justicia. Se ha de entregar dicho documento al Coordinador de Prácticum en los Centros Educativos de Infantil y Primaria.

La información sobre este certificado está disponible en <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos>